

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
120/2024	Consejo Administración Residencia Estudiantil y Centro de Estudios "Ramón Pignatelli" S.A.U.	10/09/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

APROBAR LAS BASES DE LAS AYUDAS Y LOS ANEXOS CURSO 2024-25

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

RESOLUCIÓN

El Consejo de Administración de la Residencia Pignatelli ofrece anualmente ayudas de residencia y manutención gratuitas a residentes con especiales dificultades económicas.

D. Julián Ángel Millán Gil, Director-Gerente de la Residencia Pignatelli

PROPONE:

Aprobar las normas que rigen la convocatoria de cuatro ayudas para la residencia y manutención gratuitas en la CEP durante el curso 2024-2025, así como los anexos correspondientes que se relacionan a continuación con los siguientes códigos de validación:

BASES AYUDAS 2024-2025: Normas que rigen la convocatoria.

Cód. Validación: 6KHM4R6XGJRPPAAQKQM2Y2HPN

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>



ANEXO I – BAREMOS 2024: Expediente académico, tramos de renta y factores sociales.

Cód. Validación: 5YTYHKMR9KXQ4M3DT5SYMJTGR

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>

ANEXO II – SOLICITUD 24-25: Modelo a presentar (4 ayudas).

Cód. Validación: 5L79KTCW9FPK92ZZEHLAAC4C6

Verificación: <https://residenciapignatelli.sedelectronica.es/>

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente Propuesta en Zaragoza en la fecha que figura en mi firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

